

# Por una *koiné* española

MARÍA LENY HEISER SOUZA DE ALMEIDA  
Universidade Federal do Rio de Janeiro

Queríamos antes de comenzar el sencillo camino que pretendemos perseguir, registrar, que —*Por una koiné española* es un pequeño esbozo de una labor más larga que nos proponemos desarrollar con más profundización y que tal vez venga a transformarse en una tesis doctoral en el porvenir.

Nos hemos propuesto abordar el tema de que debe de seguir existiendo una lengua española común (una *koiné*) para todos los hablantes hispánicos, sean los de la península con sus respectivos archipiélagos, sean los de la América hispánica, sean los demás hablantes que la utilicen en diversas partes del mundo como una segunda lengua universal.

Estudiar el estado actual de español es un problema ciertamente complejo. Por ello vamos a señalar las condiciones histórico-culturales que imperan en el presente, tanto en las zonas lingüísticas peninsular e insular como en las hispanoamericanas. Por una parte y por otra, vamos a intentar determinar aun las condiciones psicológicas o espirituales que llevan a la unidad y diversidad idiomáticas, no sólo en las zonas lingüísticas hispánicas, así como, su expansión en el mundo, incluyendo asimismo Brasil, en donde la constitución del Estado de Río de Janeiro acaba de aprobar una ley que obliga la enseñanza del español, como lengua extranjera en los “currícula” de las escuelas de 2.º grado.

Esta ley ha sido promulgada el cinco de octubre próximo pasado (5/10/89).

Este éxito parlamentario lo debemos a la Enmienda Popular, cuyo texto debe su elaboración al Instituto Latinoamericano de Cultura, al Sindicato de los Periodistas Profesionales del Estado de Río de Janeiro y a la Asociación de Profesores de Español del Estado de Río de Janeiro que unidos presentaron la supradicha Enmienda a la “Assembléa Constituinte do Estado do Rio de Janeiro” y la defendieron como perros de caza.

Como brasileños que somos, enorgullecidos por nuestra nacionalidad, no podemos omitirnos de contarles, a los que nos escuchan o a los que nos van a leer, el poco tiempo de vida que tiene y lo mucho que ha realizado

desde sus cimientos la Asociación de Profesores de Español del Estado de Río de Janeiro, de cuya directiva formo parte como Directora Social. Fundada el 13 de abril de 1982, viene desarrollando una labor intensiva para hacer revivir, ampliar y hacer progresar la lengua española, antes, en todo el Brasil, ahora también cruzando fronteras y mares desde hace mucho... navegados.

En el mismo año 82, la aludida Asociación presentó una Solicitud, con una serie de "considerandos" convincentes y razonables, a la Secretaría Estadual de Educación para la vuelta del español como lengua extranjera opcional al 2.º grado, al igual que el francés y el inglés. La solicitud fue sometida al Consejo Estadual de Educación para apreciarla. El dieciséis de febrero de 1983 (16/2/83), los consejeros la aprobaron, tras la notable defensa del Consejero Prof. Dinamérico Pombo, llevado ya de esa vida muy tempranamente, y, al cabo de un año de expectación, en marzo de 1984 la homologó la Secretaría de Educación.

A fines del 84, la Asociación presentó una nueva solicitud a la Secretaria de Estado de Educación para que convocara oposiciones de profesores de español de 2.º grado en el Estado, la cual nos atendió realizándolos, a principios de 85.

Vencida esta batalla, perseguimos, entonces, algo más importante aún, que fue llevar la lengua española a los exámenes de selectividad de Río de Janeiro, realizados por la fundación CESGRANRIO, que se encargaba de la preparación de dichos exámenes, acordado con el Departamento de Asuntos Exteriores Universitarios de MEC. Una vez más se ha logrado lo pretendido. En 1986, el español pasó a formar parte también de la selectividad, como una lengua más que el alumno podría elegir, igual que el inglés y el francés.

La llegada del español a la selectividad tuvo un éxito extraordinario; tal éxito llevó al francés al 2.º plano, lo que sigue ocurriendo hasta hoy.

En 1987, hubo otra oposición para el ingreso de profesores al Estado, pero esta vez no salieron plazas para el español.

La Asociación intentó de todas maneras que las pusieran, pero sin lograrlo, desgraciadamente.

Algún tiempo después, con los cambios políticos surgió la idea de que se debía de incluir el español como lengua obligatoria en los "currícula" de 2.º grado; comenzamos a trabajar en silencio las tres Asociaciones referidas anteriormente; ahora a través de la Constitución del Estado para que el español tuviera una posición más privilegiada.

Así nació la primera Asociación de Profesores de Español en Brasil —APEERJ— que después de mucho esfuerzo, hincapié, empuje, fe y esperanza logró lo propuesto en aquel entonces y muchas cosas más que ha pretendido, lo ha conseguido.

Hoy, a nuestro "modelo", contamos con 15 (quince) Asociaciones de Profesores de Español en nuestro inmenso Brasil, considerado la 8.ª economía del mundo.

Cabe aun aquí un breve comentario sobre cómo se encontraba la situación del español en Brasil. Desde hace algunos o muchos años no le daban la

debida importancia a la referida lengua como una de las tres (inglés, francés, español) que tenía derecho el alumno a elegir, aunque con grandes desventajas ante las otras, para estudiar en el 2.º grado, dejándose la elección a los centros de enseñanza que la hacían no sabemos con qué criterios. Lo que motivó tal estado de desinterés nunca se supo o, a lo mejor, nunca nadie se lo ha planteado. Lo que sí podemos decir es que con ello, al español le faltó poco para llegar a la casi completa extinción. A no ser por la acción de algunos pocos Institutos de Lenguas y el apoyo del colegio Pedro II que lo mantuvo durante buen tiempo, gracias a la buena voluntad y el entusiasmo de algún profesor muy aficionado, el español se habría condenado a no existir más en Brasil, a nivel de 2.º grado.

Este estado calamitoso influenciaba asimismo las Facultades de Filosofía (hoy Letras) cuya finalidad era justo la de preparar a profesionales para el 2.º grado. Forma parte de las Actas de la Asamblea de Filología del I CONGRESO DE INSTITUCIONES HISPANICAS —Volumen II, pp. 329-332— un relato sucinto, pero muy competente y verdadero con sugerencias eficaces que podrían haber cambiado el estado de la enseñanza del Español en Brasil, ya en 1963, hecho y presentado por los profesores Emilia Navarro Morales y Leónidas Sobrino Pôrto, publicado por la "Oficina Internacional de Información y Observación del Español (OFINES) en dos (2) volúmenes con el título de *Presente y Futuro de la Lengua Española*.

De las reflexiones expuestas creemos que ha llegado el momento de presentar algunas conclusiones: sin que supiéramos, o sin que nos diéramos cuenta, hemos hecho una planificación lingüística aunque no hayamos utilizado dicha terminología que ahora está de moda, porque, aunque sin recurrir a otros medios, hemos tenido la oportunidad de responder a algunas cuestiones que sirven para todo tipo de proyectos, sea afin al nuestro o no, y que han sido planteadas por la profesora Pilar García Mouton, del Consejo de Investigaciones Científicas, en su conferencia pronunciada en el XXIV Curso de Filología Española, en Málaga, lugar donde estábamos haciendo dicho Curso en julio y agosto del corriente año.

Recordamos que según decía, en una planificación podrían haber muchas preguntas tales como: ¿cuándo y cómo se planifica, quién lo hace, qué resultados se espera y qué objetivos se persiguen? Hemos contestado a todo, a través de lo expuesto en los párrafos que anteceden a éste. En verdad hemos hecho una planificación lingüística sin pensarla como tal; tampoco hemos pensado en estructuras lingüísticas como lo comenzamos a hacer en este pequeño esbozo de trabajo, pero, de todos modos ambas cosas no están en separado, obviamente una es consecuencia de la otra y ambas tienen en común el hecho de que actúan sobre la lengua, defendiéndola e impulsándola hacia adelante. En este caso específico, o sea, el éxito obtenido por la difícil labor que hemos emprendido junto a la Asociación de Río de Janeiro desde su nacimiento, la planificación acerca de la lengua fue fructífera. Y además, se puede suponer que ha sido muy buena dicha planificación, pues conllevó medidas de calificación, en donde percibimos los resultados positivos a corto plazo sobre la

lengua e incluso sobre la comunidad. Como ejemplo aducimos que el próximo día tres de este año que termina, ya tendremos el primer concurso oposición para profesores de español del 2.º grado, en más de doscientas (200) escuelas privadas, que han adelantado dicha enseñanza a la del Estado. A nuestra manera de ver, no faltó también la manipulación lingüística procesada paralelamente a otros hechos ya señalados.

Para volver al tema propuesto al empezar esta comunicación, vamos a transcribir algunas palabras dichas asimismo en el XXIV Curso Superior de Filología Española, en una de sus conferencias el profesor Manuel Alvar —dignísimo Presidente de la Real Academia y Consejero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas— las cuales son muy importantes para el desarrollo de nuestra reflexión:

“...Se ha hecho que las geografías de lenguas se hayan modificado un poco, por otra parte, respecto a las lenguas minoritarias las han venido a situar en un plan de consideración que antes no tenían. De inmediato ha surgido lectura de planificación lingüística, normalización, sistema de transmisión, tolerancia, aceptación de variantes, etc. Entonces surgen dos tipos de planificación que son totalmente distintos: la selección de una lengua o de un dialecto como vínculo común de una colectividad o la legislación para unificar una lengua ya existente e incluso con recorrido prestigio cultural...”<sup>1</sup>

Este tramo de texto grabado, puede presentar algún fallo de nuestra parte, y para ello, si lo hay, humildemente pedimos perdón a don Manuel.

Debemos decir que al pronunciar la supradicha conferencia el profesor Alvar no se estaba refiriendo a la Lengua Española, pero creemos que su reflexión completa la nuestra sobre el español, por eso “la pedimos prestada” y la transcribimos aquí.

Todo lo que vamos a tratar en esta ponencia, lo haremos, como ya hemos dicho, de manera sencilla, sin entrar en detalles lingüísticos muy profundos respecto a la fonética, al léxico o la sintaxis. Tampoco presentaremos datos estadísticos para probar una u otra ocurrencia, aquí, allí o allá. Pero eso no quiere decir que vayamos a asumir apreciaciones ingenuas o convicciones personales, algún prejuicio o rechazo respecto a esta o aquella manera de hablar de cada comunidad lingüística. Lo que nos interesa de momento es el hecho de *la enseñanza de la lengua misma*. Hemos hecho muchos estudios e investigaciones, tenemos datos concretos, pero nos hemos detenido en esta línea de pensamiento —la lengua como medio de comunicación entre los pueblos.

El origen del español americano tiene sus bases, sus cimientos fijados en el peninsular, aseveran algunos escritores, hecho, que genera algunas polémicas, pero ya empiezan a surgir resultados positivos en los últimos decenios, basados en datos comprobables y sólidos.

1. Manuel Alvar. *Planificación y Manipulación Lingüísticas*. Conferencia pronunciada en el Archivo Municipal de Málaga. XXIV Curso de Filosofía Española. Málaga, 1989, julio-agosto.

El profesor Zamora Vicente refiriéndose al Español de América compara sus rasgos lingüísticos de unidad y diversidad de la siguiente manera:

“El español americano presenta, no obstante, una sólida homogeneidad. Las diferencias, dentro del enorme territorio americano, son mínimas dentro de la estructura total del habla. Hay muchas menos diferencias entre dos regiones cualesquiera de la enorme América, por separadas que se encuentren, que entre dos valles vecinos de Asturias, por ejemplo. A lo largo del Nuevo Mundo, desde Nuevo Méjico a la Tierra del Fuego, los fenómenos fonéticos se repiten. Algunas regiones denotan alguna preferencia por éste o por el otro fenómeno, pero todos existen en todas partes, y, por añadidura, todos son conocidos en el español peninsular<sup>2</sup>.”

Por esta cita se percibe que no hay una posición psicológica negativa hacia todo lo de América.

Junto a las diversidades regionales o locales, hay a la vez una tendencia a la unidad hispanoamericana y española. Esta unidad se da por todo lo que el castellano de América presenta en común con el español general, es decir, el español o el ideal lingüístico formal, hablado o escrito en todos los niveles, heredados de España o viceversa, aunque no existiendo en tal o cual región, presenta una diversidad no más grande que las olas del océano que separa los dos continentes.

Nuestra preocupación debe de volverse hacia el aspecto de la norma culta, sea en el habla, sea en la escritura; una norma culta, pero común, estándar para todos los hablantes. Hay una unidad en la lengua culta que es móvil hasta cierto punto, pero que no debe perderse como obra común de cultura.

La lengua culta está por encima de todas las diversidades, sean locales, regionales, políticas o sociales. Es eso lo que va a servir para una “koiné” entre todos los hablantes de la lengua española, no sólo entre aquellos que la tienen por su origen mismo, sino por los que la hablan o la empiezan a hablar a partir de “ahora”. A lo mejor este ideal de lengua servirá para mantenerla como lengua común, tan común como lo es el Mercado Común Europeo y de igual manera la integración de los países latinoamericanos.

Si se persiguen algunos patrones lingüísticos, creemos que ello podrá traer muchas ventajas, no sólo para la Patria Madre y América Hispánica, sino también para todos los demás países del mundo que ya siguen estos patrones porque tienen la lengua española como segunda lengua universal.

Un estudio profundo de las hablas regionales, tanto en España como en Hispanoamérica, nos enseñará que hay hechos análogos en ambas partes. Lo mismo pasa con otras lenguas, incluso la portuguesa. Las diferencias lingüísticas entre el portugués de Portugal y de Brasil son muy grandes y dentro de los mismos países, de una región a otra también hay sus diferencias.

Varios cuestionamientos ya se han hecho sobre el peligro de que si se frag-

2. Alonso Zamora Vicente. *Dialectología española*. Madrid, Gredos, 1960, p. 306-307.

mente tanto la unidad existente todavía en la lengua, puede llegarse a su extinción total. Creemos que tanto hispanoamericanos como españoles, como los demás que tengan la lengua española, deben de saber hacer buen uso de ella.

Cuando estudiamos los fenómenos lingüísticos desde sus orígenes, tenemos muchas ilusiones y, llegamos a España y encontramos una serie de diferencias lingüísticas, ¡qué desilusión! Mientras defendemos un ideal lingüístico, una lengua española común —una koiné, siempre que volvemos a España encontramos, u otros fenómenos diferentes o la evolución de otros fenómenos de lo cotidiano siguiendo otros caminos...

Hay novedades terminológicas que sí son novedosas, y no hay de nuestra parte ningún prejuicio en contra. En cambio, hay cosas que no tienen razón de ser. A guisa de ejemplo: En el 80 hemos visto anuncios en bares y cafeterías que ponían entre otras cosas —hamburguesas— encontramos interesante la evolución lingüística del vocablo, en verdad no hay otra palabra que defina mejor el semantismo del vocablo ahí contenido. Mientras tanto, cuando hemos vuelto el corriente año de 89, nos hemos dado cuenta de que el sitio donde venden hamburguesas le ponen el nombre de hamburguesería. Claro, respetamos todo, incluso apreciamos el hecho de que haya evolucionado dicha palabra siguiendo la norma lingüística española desde sus orígenes utilizando el sufijo *ería* para formar nombres sustantivos. Nos preguntamos, ¿por qué quitar el nombre propio de la lengua si ella lo tiene? Estamos de acuerdo, claro, la lengua es un organismo vivo y como tal sufre cambios cada día, pero lo que a nosotros nos preocupa respecto a los extranjerismos es que los propios lingüistas buscan o aceptan ¿qué sé yo?, una terminología extranjerista mientras su lengua misma ofrece vocablos lógicos que poseen igual, o a lo mejor, mayor fuerza expresiva y además pertenecen al mismo campo semántico. Un ejemplo concreto: algunos académicos y profesores españoles utilizan el término inglés "standard" para definir una clase de lengua, españolizándolo o no, cuando podrían echar mano de su propia lengua que les ofrece el término —lengua común, lengua modelo, ambos de origen latino como la lengua española—. Nos preguntamos otra vez ¿por qué utilizar una palabra nueva traída de otra lengua, de otro origen que no la suya misma como acabamos de mostrar?

El *ideal lingüístico general* de los hablantes de español es la *universalidad hispánica*. Esta universalidad no debería de basarse en demasiados términos nuevos y sofisticados, tampoco en el habla demasiado popular de aquí o de allá. No va aquí ningún prejuicio pero dicha habla ya está diversificada por su propia naturaleza. Se debería de basar esta universalidad en la unidad que se encuentra en la *norma de lengua*, para no volver a decir —lengua culta— que podría dejar la impresión de cierta pedantería, en este momento histórico que está, en sentido lato, por encima de todas las variedades existentes en uno u otro lugar.

Lo que queremos proponer en este I Congreso de ASELE es que este ideal de lengua sea común a todos los hablantes del español, que sea una verdade-

ra *koiné*, no sólo para los de países de origen hispánico, sino para todos los demás.

Otra sugerencia es que para propugnar *una koiné española* (también podría ser hispánica) será necesario congregarse todas las Asociaciones, Facultades, Institutos y centros de Lengua que se dediquen a la enseñanza del español para, a la vez, establecer normas lingüísticas que se deberían tener siempre en cuenta, así como hacer que tomen en serio los convenios ya existentes y que se propongan otros con diferentes países, que comulguen con el mismo ideal lingüístico para que se pueda mantener la unidad —aquí, allí y más allá. Por tanto, es necesario incluso, que el Gobierno Español participe intensamente en la labor de esta causa, para que podamos llevar este ideal lingüístico común a todos los hablantes de todos los rincones del mundo, en donde se hable el español.

Para que podamos continuar enseñando dicha lengua en diferentes países con provecho tiene que haber unidad lingüística.

Para que podamos lograr lo pretendido de modo eficaz, hace falta poner el “problema lingüístico” sobre el tapete y discutirlo, lo que vendrá a reforzar y favorecer la comprensión de los lazos comunes que existen ya con el Mercado Común Europeo y los que se pretenden establecer en la integración latinoamericana.

Debemos decir que este problema de la diversidad lingüística nos preocupa desde hace largo tiempo. Ahora más que nunca, ya que la lengua española ha sobrepasado sus límites fronterizos y se difundió mucho hacia diferentes países como segunda lengua universal.

Basándonos en el curso hecho en Málaga este año, hemos sentido la coincidencia de pensamiento con muchos de los profesores que impartían dicho curso, y, de modo especial, los que trataban el tema de la planificación y manipulación lingüísticas en sus conferencias.

Esta defensa que estamos haciendo no implica el que estemos en contra del bilingüismo, de los regionalismos o de las variantes lingüísticas de por sí, ni en un rincón ni en otro; *ello siempre ha existido y seguirá así de una vez por siempre, creemos nosotros.*

Para terminar deseamos aclarar que no es sólo eso, en verdad, lo que nos preocupa, sino el hecho de que, si comenzamos a diversificar demasiado la enseñanza del español dentro y fuera de España, es decir, en todas las partes del mundo, a lo mejor llegaremos a tal fragmentación lingüística que podrá hacernos volver a la Torre de Babel y entonces no habrá más remedio que aceptarla. —Y aquí viene nuestra propuesta—.

*Por una koiné Española.*



# Seminarios

